

EMPEZO el castigo con un tema fiscal ("proyecto de Ley de Reforma del Procedimiento Tributario"). Enmendaban el socialista Barón y el comunista Pérez Royo y alguna vez salía el ministro a contestar, que García Añoveros no ha olvidado sus tiempos de samurai parlamentario.

Hay pronto un descansillo para hacer la habitual chapuza consensual. Alfonso Guerra y Pérez Llorca pasean como en sus mejores tiempos. Solé Barberá piropea, obsequioso y galante, a una diputada ucedeña. Carrillo habla con un grupo de comunistas (en mejores tiempos hablaba con Suárez y Abril, pero ahora Abril va por otro camino y Suárez se ha convertido en un topo, es "el topo de la Moncloa", una especie de autotapado del PRI ucedeño). Tierno ya no viene. Garrigues salió de la clínica. Senillosa pasea con Areilza. Eulalia Vintrolá discute con el ministro Seara. Pasan varias ucedeas en bandada, que estas señoras casi nunca van solas. Y a todo correr el socialista canario Fajardo Spinola. Es un joven ambicioso que siempre tiene prisa y que cualquier día se nos va a descrismar contra un quicio del salón de los Pasos Perdidos: así veremos de qué tiene llena la cabeza. Pasa también Fraga, que esconde su timidez con zapatazos a lo Frankenstein y recibe parabienes por su último libro...

Están, además, los innumerables culparlantes (de Zaragoza y de otros sitios). Forman un colectivo inane con justificación endógena. Es decir, al saludarse entre sí, unos a otros, dan testimonio de que existen. Los culparlantes tienen dos momentos estelares: el voto y el café. Su fin en la vida es votar de manera vicaria y tomar café para saludar a otros hermanos en la culparlancia. Como Sartre diría de los contertulios, necesitan ser muchos para existir.

Todos ilustres

Ya en el hemicíclio, Peces-Barba, bullgod de las esencias constitucionales, se quita el puro de la boca para protestar por alguna fechoría gubernamental. Si el puro es un "davydoff", el diputado pasa de Davidoff a Davydoff, porque le toma nota un taquígrafo llamado así.

En estas tardes tontas y abu-

Tres tardes (días 19, 20 y 21) ocuparon las sesiones del pleno. El orden del día previsto tenía treinta y seis puntos, aunque luego, como casi siempre, hay unos que se dejan fuera y otros nuevos que vienen. A diferencia del anterior, en este pleno, el Congreso no parecía un Parlamento, sino —al decir de quienes las conocieron— las Cortes de don Esteban Bilbao.

LA ENFERMEDAD DEL RECUERDO

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

rridas los oradores dicen mucho eso de "ilustre colega", "su fina sensibilidad jurídica", el "dignísimo representante", como en un mal remedo de otros tiempos de levita y chistera, de landó de seis caballos (a saber: el de Pavia, el de Prim, el de Troya, el de Espartaco, el de Peralta y el de Sofico).

En un aparte el abogado Solé Barberá comenta que "hasta que no empiecen los abogados esto no se pone bueno". Es un excesivo optimismo corporativo.

Es cierto que a veces los hacendistas no se entienden entre ellos. Y por eso tiene que hablar el ministro para explicar a UCD lo que ha dicho Pérez Royo. (García Añoveros le comprende porque es su jefe desde el punto de vista académico, como catedrático del profesor agregado comunista; o sea, que Pérez Royo, parlamentariamente obedece a Carrillo y académicamente a García Añoveros)... Rodríguez Miranda llama a Peces-Barba "ilustre enmendante". Pérez Royo ci-

ta a César Albiñana y habla de "la desnaturalización de la función, de la desnaturalización del sistema de sanciones". Trias Fargas asegura que "la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas está entrando en estos momentos". Vamos: como si la ley fuera un paso de Semana Santa y el Congreso la iglesia de la Macarena.

Las lamentaciones de don Iñigo

Sale el andalucista Aguilar y se sale la gente. Aguilar —como Nepal, Bután y Cachemira— tiene una función sedante. Aquellos eran estados-colchón colocados entre la India y China por la hábil diplomacia británica (esos eran diplomáticos y no estos rusos que tiene el mal gusto de venir a espiar a España, ¿pero es que aquí hay algo que espiar?).

Estamos ya en el tema siguien-

te: "Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el Proyecto de Ley por el que se modifican los artículos 503 y 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de Prisión Provisional".

Para Sagaseta es "ley represiva, ley ultrarrepresiva". Es una ley que muestra el gran fracaso de un sistema, que no puede dar de comer, "y si no que se lo pregunten a los andaluces, a los canarios, a los extremeños... y a muchos castellanos y quienes lo duden no tienen más que darse una vuelta por la Gran Vía de esta ciudad" (esta ciudad es Madrid). Por esta ley un señor puede ser detenido año y medio siendo inocente:

—Es algo verdaderamente educativo: lo que no se atrevió a hacer el régimen anterior lo hace la democracia.

Tampoco a los socialistas les gusta la ley. Guerra (el otro, el catalán Rodolfo) afirma que al presunto culpable "se le está juzgando sin posibilidad de defenderse". Este "es un precepto claramente anticonstitucional". (Es acaso un fruto del pesimismo ucedeño: todo el mundo es culpable mientras no se demuestre lo contrario... y los andaluces aunque lo demuestren.) El socialista catalán pedía limitar la aplicación de esta medida represiva a los delincuentes reincidentes.

Y otro catalán, el comunista Solé Barberá, quería que no se dijera "el magistrado decretará" sino "podrá decretar", dar facultades al juzgador que es quien realmente conoce los problemas.

El ministro Cavero les echó una bronca a todos los enmendantes y se lamentaba ante quienes "si bien exteriorizaban una preocupación por la seguridad ciudadana" no apoyaban con entusiasmo sus medidas (las del ministro).

La fronda periférica

Felipe González dijo que la intervención del señor ministro le obligaba a intervenir:

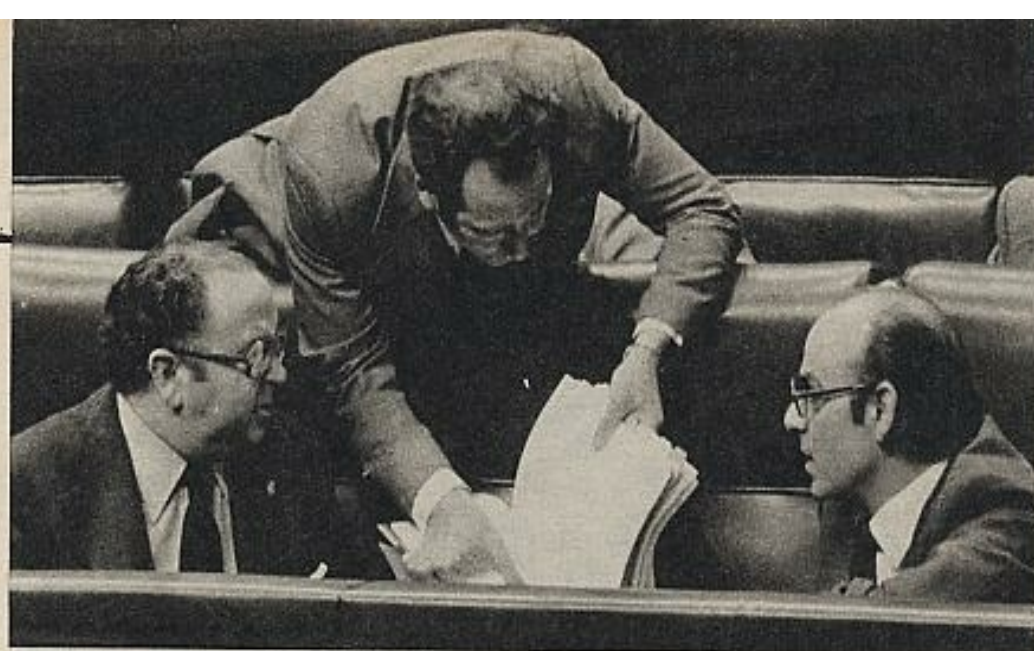
—Yo lamento que se lamente señor ministro... El señor ministro, a mi juicio, se ha pasado.

Pues si la oposición había enmendado la ley (o intentó hacerlo) es porque buscaba "el difícil equilibrio entre libertad y seguridad".

Y así acababa aquella tarde invernal, mortecina y triste.



Areilza y Senillosa. Senillosa preguntó, preocupado, por el futuro de los archivos de No-Do, que van camino de TVE.



Ílago Cervero, Moreno García y Abril.
El ministro Cervero echó una bronca a los que enmendaban su proyecto de Ley.

Entrábamos en la siguiente (no menos invernal, no menos mortecina, no menos triste) y enmendaban los comunistas un "proyecto de Reforma del Código Penal". Oliart, por los ucdeos, les negaba la enmienda:

—Siento no poder complacerle. Ya sabe el señor Solé Barberá que todos tenemos algo de debilidad por él.

(“Algo”, no; “mucho”. Circulan rumores de que UCD quería llevarlo en cabeza de sus listas para el Parlamento Catalán, pero Solé no quiso.)

De pronto un señor se arranca y habla del pescado fresco (a estas horas nada mejor que unas sardinas de alba). Se trata del FROM, que no es ninguna nueva organización terrorista sino el “Fondo de Regulación y Organización del Mercado de productos de la Pesca y Cultivos Marinos”.

Están vacíos los escaños y llenas las alfombras. En el ambiente flota el “síndrome Clavero”. ¿Por dónde va el cisma ucdeco? ¿Se va Mellán? ¿Se va Sánchez de León? Hay vientos de fronda en las periferias. En todas existe alguien que, por lo que dicen, no aguanta a don Fernando Abril. Ahora no lo aguanta ni el señor Lamo de Espinosa, un ministro al que Abril engendró por partenogénesis.

Para solitario don Cecilio Valverde, presidente del Senado. En el pasillo hay varios periodistas y uno dice:

—Preguntadle algo, que el pobre se pone muy contento cuando le entrevistan.

Triste destino el de los senadores. Son como culparlantes que hablan.

Y así andamos.

Donde habite el olvido

El último día se dedica a preguntas y (a puerta cerrada) a de-

negar un suplicatorio para procesar a Bandrés.

Antonio de Senillosa pregunta por los archivos del No-Do, que los llevan a TVE. El diputado catalán siente “unos escalofríos de pánico por la columna vertebral cuando se sabe el caos que es Televisión Española”.

Teme por el futuro del archivo de No-Do. Bastante material de

ramente el color de la camisa, una camisa que ahora a algunos les avergüenza y han llevado a la tintorería para que cambie de color o la han escondido en el desván de los recuerdos comprometidos... Una camisa que yo no llevé jamás, pero que si la hubiera llevado no me avergonzaría de ella, pues, como muchos, me la habría puesto por generosidad



Sánchez de León (vientos de fronda extremeños), Enrique Múgica y María Teresa Revilla, diputada ucdeca por Valladolid.

archivo se ha destruido ya en España: “El historiador Angel Viflas ha hablado de la desaparición hace muchos años en el Ministerio de Asuntos Exteriores, de documentación de alto nivel y de enorme interés para el historiador. Y Rafael Abella de unos expedientes de la censura destruidos o trasvasados a lugares secretos hace dos o tres años solamente”.

—Al menos en Camboya los nuevos dueños tuvieron la franqueza de decir que destruían todos los archivos para suprimir al mismo tiempo “la enfermedad del recuerdo”.

Y seguía: “Aquí hay gentes a las que no les gusta recordar y mucho menos que recuerden otros y les vean en imágenes preteritas pues incluso en los No-Dos en blanco y negro se ve cla-

y no como otros por oportunismo o por cobardía”...

Continuaba:

—Pero vamos a hablar de los archivos de No-Do hoy, de lo que es conveniente hacer, y no a refocillarnos contemplando en la moviola la repetición de las jugadas: sería un espectáculo poco apto para estómagos delicados. Hagamos de hoy y de mañana y prescindamos de lo que es ya irrecuperable.

El archivo de No-Do tiene dieciséis millones de metros de celuloide rancio, colocado en 61.000 latas a lo largo de cuatro kilómetros de estanterías.

El actual ministro de Cultura

A contestarle salió el nuevo ministro de Cultura. Si en su pri-

mera intervención como neoministro don Ricardo de la Cierva habló en nombre de sus muy diversas advocaciones (historiador, periodista, diputado, murciano e incluso ministro) en esta segunda se refería a sí mismo como “el actual ministro de Cultura”. Julio César hacía más o menos igual cuando hablaba de su persona en el “Bello Gallico”. Claro que si como gobernante tal vez De la Cierva piensa seguir a Julio César, como historiador parece andar más en la línea de Polibio.

Aseguraba “el actual ministro de Cultura” que no había nada que temer: “los fondos del archivo de No-Do serán especialmente conservados” y estarán —no faltaría más!— al alcance de todos los españoles.

Pero Senillosa no quedó contento. Y todavía le preocupaba más el que la nueva situación pudiera ser sólo transitoria.

—Aquí en España, lo transitorio es lo que dura más tiempo.

“Sólo lo fugitivo permanece y dura”, decía un gran amigo de Fraga: Quevedo, que no es —como creía un diputado— otro miembro de Coalición Democrática.

El día, fugitivo, llegaba a la hora del atardecer. Esa hora en que según Hegel inicia su vuelo el búho de Minerva y en que —en España— comienza su andadura predatoria el ligón callejero. Falta poco ya para la hora de las cenas políticas.

En una de ellas dirá Felipe González que el presidente Adolfo Suárez se juega el cargo en el referéndum andaluz. Es una buena forma de asustar al elector claverista. Así que los votos que la torpeza gubernamental llevó al “sí” retornan ahora a la abstención con la torpeza filipina. La oposición se nutre de las torpezas del Gobierno. El Gobierno se mantiene con las torpezas de la oposición. Y Dios en la de todos, o de las de todos. En este caso Dios, como en las novelas decimonónicas, es el narrador. Y ésta que cuenta es la novela de España, la historia de una grande y general torpeza. Y, en el Parlamento, al menos, encima aburrida. ■

(Fotos: RAMON RODRIGUEZ.)